

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0103

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-206230	RECLAMANTE: HERNANDO DELGADO HERNANDEZ SEÑORA: OLGA AMPARO RUEDA BALAGUERA	AUTO DE PRUEBAS	831 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: CHINO`S S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO CAMAARGO ESPINOSA				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-37730	RECLAMANTE: JORGE NEIL MORALES TUESCA	AUTO DE PRUEBAS	832 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: COUNTRY MOTOR S.A. REPRESENTANTE LEGAL: LUCIA GIANNUZZI FAILLACE INVESTIGADO: GM COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO CANDELO GONZALEZ				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-33287	RECLAMANTE: ALEJANDRA MARIA MUNERA CARDONA	AUTO DE PRUEBAS	833 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL	UNICO

		<p>INVESTIGADO: SOFASA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN CAMILO CALLE APODERADO: MARIA GUADALUPE QUIJANO DE JIMENEZ INVESTIGADO: AGENCIAUTOS S.A. REPRESENTANTE LEGAL: IGNACIO AMARILES VALENCIA</p>			CONSUMIDOR	
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-61441	<p>RECLAMANTE: LUIS HERNAN MAHECHA GONZALEZ</p> <p>INVESTIGADO: MADIAUTOS LTDA REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUE GUZMAN GALVEZ INVESTIGADO: HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTORIZ S.A. REPRESENTANTE LEGAL: PABLO SALCEDO VISBAL</p>	AUTO DE PRUEBAS	834 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-119738	<p>RECLAMANTE: MARGARITA MORA DE HERRERA</p> <p>INVESTIGADO: AUTORIZA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL ANTONIO LINCE JIMENEZ INVESTIGADO: GM COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO CANDELO GONZALEZ</p>	AUTO DE PRUEBAS	835 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO

JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-100097	RECLAMANTE: FUNDACION HOGAR SAN CAMILO REPRESENTANTE LEGAL: SWINNE CYRILLUS	AUTO DE PRUEBAS	836 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIONES PROTECCION AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: GLADYS ESTHER TORRENTE LLERENA. PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO: PISOS Y MAS PISOS POMPEYA APODERADO: LUIS EDUARDO CUELLO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: PRODUCTOS FAMILIA S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA	837 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-007276	RECLAMANTE: PRODUCTOS FAMILIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION	838 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-109582	RECLAMANTE: PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS	839 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: BBVA SEGUROS GANADEROS CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-125399	RECLAMANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	POR EL CUAL SE RECHAZA UN RECURSO DE REPOSICION	840 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: COMUNICACIÓN CELULAR S.A. E INFRAESTRUCTURA CELULAR COLOMBIANA S.A. E.S.P.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-009791	RECLAMANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION Y SE ORDENA EXPEDIR COPIAS PARA SURTIR LA QUEJA	841 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA., RADA CASSAB SPA TECH Y ALEJANDRO RADA CASSAB				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	03-95253	RECLAMANTE: GENETICA SUPERIOR LTDA Y OTRO	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	842 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		INVESTIGADO: ABS GLOBAL INC				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	09-62987	RECLAMANTE: CONAIR CORPORATION	POR EL CUAL SE DECIDE LA SOLICITUD DE UNA MEDIDA CAUTELAR	843 de 26 de JUNIO de 2009	LA JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: A.G.A. TRADING COMPANY C.I. LIMITADA Y ALEJANDRO GOMEZ ARANDA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 1 de Julio de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 1 de Julio de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA